ESTUDIO JURIDICO MARTILLO & ASOCIADOS MARTIMO S. A.

PARA	:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE	:	CPA. JORGE ANTONIO SAN LUCAS VANEGAS
ASUNTO	:	INFORME ANUAL DE COMISARIO
PERIODO	:	1 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2018

En mi calidad de Comisario principal y amparado con el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas de ESTUDIO JURIDICO MARTILLO & ASOCIADOS MARTIMO S. A. cúmpleme presentar mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Para el efecto he procedido a una revisión periódica de los libros Sociales y Contables de la Compañía, de igual manera comprobantes y demás documentos habiendo comprobado que se encuentran en orden y basados en las Normas Internacionales de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el aspecto administrativo la Compañía se ha desarrollado apegada a las leyes, reglamentos y estatutos establecidos en su escritura de constitución.

Se ha cumplido fielmente con la presentación de informes.

En el aspecto laboral la Compañía ha cumplido fielmente con las obligaciones a sus trabajadores sujeto a lo que dispone el código de trabajo.

A continuación, me permito realizar un análisis de los estados financiero del presente ejercicio.

El Activo presenta un valor de $ 47.778,69 que corresponde todos los valores, bienes y servicios de la Compañía.

El Pasivo arroja un valor de $ 46.267,97 que corresponde a todas las obligaciones asumidas por la compañía con sus respectivas provisiones al cierre del ejercicio 2018.

El patrimonio presenta un valor de $ 1.510,72

Las ventas fueron de $ 19.317,00. El resultado arroja una utilidad $ 1.071,98 antes del impuesto a la renta y participación de los trabajadores.

El capital de la compañía es de $ 800,00

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

CPA. Jorge Antonio San Lucas Vanegas
Comisario